5.- Funciones Consultor TIS

Como se había detallado anteriormente, todas las funciones descritas anteriormente para Consultores TIS, pueden ser aplicadas por el Jefe Consultor TIS, cabe recordar que solo el Administrador puede decidir si uno es jefe o no, las funcionalidades exclusivas para Jefe Consultor TIS son:

5.1.- Publicar Avisos

Los avisos son mostrados a vista de todo el público y de todos los usuarios del sistema, este puede incluir la subida de archivos y serán vistos en la página principal de cada sesión, para publicar, se entra el menú principal de Jefe Consultor TIS, y se hace clic en: "Publicar Avisos"



La subida de archivos es opcional, por ejemplo, los avisos aparecen en pantalla en el siguiente formato:



5.2.- Planificar Actividades

El Jefe Consultor TIS tiene la capacidad de editar y definir cada periodo que formara parte de una gestión, los cuales han sido previamente establecidos y serán visibles por todos los usuarios en el lado derecho, en la barra desplegable llamada: "Fechas". Es importante recordar que cada Actividad dentro de una gestión habilita ciertas funcionalidades, las cuales son:

- Lanzamiento de la Convocatoria pública: Al ser la primera actividad, se pueden registrar Consultores TIS, estos pueden emitir documentos y avisos.
- Registro de Grupo Empresas: el formulario de registro estará habilitado a las Grupo Empresas solo por el tiempo que dure este periodo
- Firma de contratos: no limita ni afecta la funcionalidad de los distintos tipos de usuario, más que todo se usa de un modo referencial.
- **Proceso de Desarrollo:** Es el periodo que le permite a cada Grupo Empresa planificar y registrar nuevos subsistemas, actividades y tareas, esta puede ser establecida por el Consultor según como crea necesario.
- Entrega de producto final: Se usa de manera referencial, es tan solo para indicarle a cada Grupo Empresa el tiempo ideal para terminar el trabajo de un sistema.
- Cierre de la Convocatoria: Esta actividad no restringe ninguna funcionalidad y se usa tan solo de manera referencial.

El Jefe Consultor TIS puede definir las fechas que comprenderá, y no necesariamente tiene que habilitar todas el mismo día, el único límite es el que impone la gestión.



6.- Funciones de Grupo Empresa - Integrante

Al igual que los Consultores TIS, cada vez que se ha ido haciendo referencia a la Grupo Empresa, se refería a la sesión que el Representante Legal maneja, y también tiene funcionalidades particulares a diferencia de los integrantes que la componen, la manera de entrar al sistema es desde 2 puntos distintos:





Previamente, se debe recordar que para que un Grupo Empresa pueda usar el sistema, debe ser habilitado por el Consultor TIS, y para que un Integrante pueda usar el mismo, puede ser habilitado ya sea por Grupo Empresa y por Consultor TIS. Las funcionalidades que tiene cada grupo empresa son:

